LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARLEN MARQUEZ CANTILLO Cédula 55247567 (Madre), JUAN GABRIEL NIEBLES ACOSTA Cédula 1042416396 (Padre) de SHADIA VALENTINA NIEBLES MARQUEZ Tarjeta de Identidad 1043161654, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 30 No 26 30 Barrio Hipodromo para ser notificados del contenido del Auto 1762115365 proferido el día 14/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762115365

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/09/2020

Desfijar el: 28/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

GERSON JUNIOR BALZA CORRALES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Hipódromo
Atlántico